

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos



D. O. M.
EL ILTMO. SEÑOR

D. EZEQUIEL DIEZ Y SANZ DE REVENGA

Abogado

Falleció en Madrid el día 23 de Junio próximo pasado

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán solemnes funeral y responso, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, mañana día 22 de los corrientes y á la hora de las once de la misma.

Los amigos particulares suyos de esta Ciudad, que le dedican estos piadosos recuerdos, invitan á todos los murcianos para que asistan á dichos actos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 21 de Diciembre de 1911.

El Excmo. Sr. Cardenal Pro-Nuncio de S. S., y los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispos de Cartagena, Sión y Solsona, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencias por cada misa que oigan, comunión que apliquen, limosna ó acto de piedad que realicen en sufragio del alma del finado.

EDICIÓN DE LA NOCHE

“El Liberal,” en Lorca

Desde mañana amplia este periódico sus ediciones con una nueva que comenzará á publicarse en la importante ciudad lorquina, del mismo modo que lo venimos haciendo en Alicante.

El éxito obtenido en esta edición de la vecina capital levantina, nos ha animado á implantar otra en Lorca, que inauguramos en el solemne día del sorteo de Navidad, llenos de entusiasmos y de esperanzas por la impresión que hemos recibido en la ciudad del Sol, donde es esperada la publicación de EL LIBERAL diariamente, con verdadera ansiedad.

EL LIBERAL tendrá mañana tres servicios de lotería, tres listas completas y urgentes que desde Madrid se servirán directamente á Murcia, á Alicante y á Lorca, con cuyas tres ediciones y la de Cartagena abarcará nuestra circulación en toda su amplitud, la vasta región levantina que, teniendo su centro en Murcia, abrazará en abrazo cariñoso á sus vecinas provincias de Alicante, Albacete y Almería.

Tenemos, pues, un honor en invitar á nuestros suscriptores y anunciantes á que presencien mañana, si quieren, nuestra extraordinaria tirada, que ha de ser elocuente prueba de la popularidad que ha alcanzado nuestra publicación.

Mañana una nueva edición de EL LIBERAL hermanará más íntimamente á Lorca y sus poblaciones inmediatas con Murcia, Alicante y Cartagena, enlazadas diariamente con los fraternales lazos de la comunicación diaria y espléndida.

Desde aquí saludamos afectuosamente al pueblo de Lorca, que ha de ser desde mañana una de nuestras ciudades predilectas.

En memoria de Diaz Talavera

(POR TELEGRAMA)
Descubrimiento de una lápida.
Madrid 21 (1 md.).
En la sacristía de la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, se ha descubierto solemnemente la lápida colocada en memoria del practicante Tomás Diaz Talavera, muerto en el cumplimiento de su deber cuando la epidemia de Riera (Tarragona).

Pronunciaron discursos Francos Rodríguez, Bejarano y Molinas, ensalzando al héroe de la Ciencia que expuso y perdió su vida en aras de la caridad.
El alcalde de Madrid prometió colocar en las Casas de socorro lápidas que perpetúen los nombres de los mártires de la Ciencia.

Mirando a la vida

(POR HUMANIDAD!)

Más bien debiéramos titular estas líneas «Mirando a la muerte» ya que vamos á pedir clemencia para unos desgraciados amenazados por la argolla del verdugo, porque así le dispuso la justicia de los hombres. Aunque tampoco debemos pedir clemencia para los desgraciados; debemos pedir vida para aquellos que, a seguir firme la sentencia, pronto se verán privados de ella por la fría mano del verdugo que no obedece a mas piedad que a la que dicta la ley, ni á más sentimientos que a los de una encrucijada de premeditación.

La ley humana es tanto más cruel cuanto que no respeta las vidas de los que por ella se rigen, sin reparar en lo que de inhumano tiene el procedimiento ejecutor. Busca ejemplaridad con unos castigos que repugnan a la conciencia y quiere ser respetada á pesar de su barbarie, y este, mal que pese al poder constituido, ni puede ni debe ser.

Los que abominamos de la terrible pena lo hacemos prescindiendo del daño causado con anterioridad y que dió motivo á la terrible sentencia. Solamente nos guía un deseo de humanidad y unas ansias que ennoblecen nuestros sentimientos; los de rescatar una vida á la muerte, que puede ser útil á la sociedad si en vez de matar se le enseña al delincuente a vivir. ¿Qué importa el daño causado si lo que se intenta como castigo es mil veces peor? Cristo pedía perdón para sus verdugos desde la cruz en que estaba enclavado; por eso era grande, magnánimo, Jesús de Nazaret.

Los pueblos cultos en vez de matar enseñan a vivir; en vez de restar seres a la vida procuran evitar la desgracia que sufre el delincuente. De ahí que conviertan las cárceles en escuelas.

Por humanidad, en nombre del Dios todo humildad pedimos el indulto de los sentenciados á la última pena. Así nos lo exige nuestra conciencia y el deseo de que no se nos pueda aplicar el anatema que dirige a Alemania el viejo apóstol de la rebeldía Schopenhauer.

¡Que nunca tengamos que avergonzarnos de haber nacido en España.

Luis Benavente.

OPINIONES AJENAS

En el pleito que estos días ha interesado a la opinión y a la Prensa, dijo por nosotros cuanto había que decir, y mejor que nadie lo hubiera dicho, el insigne Melquiades Alvarez. Así, pues, y mientras la Audiencia no dicta su fallo, cumplamos tan sólo recoger aquellos pareceres ajenos que más puedan contribuir, ahora y en el sucesivo, a la completa elucidación del asunto.

Descartado lo que a nosotros nos atañe, conviene allegar elementos de juicio, pues la cuestión, en que se preteadió de soslayo involucrar una reforma legislativa, es cuestión que, al fin y al cabo, tendrá que ir al Parlamento.

El *Diario Universal*, en su artículo de entrada, se expresa del siguiente modo:

«Un pleito que ha tenido, por diversas razones, gran resonancia ha puesto sobre el tapete una cuestión interesante, el tema de la responsabilidad de la Prensa, traído por algunos que, equivocando el camino, han querido convertir en general un caso, no ya particular, sino particularísimo.»

En el caso particular, en efecto, quizás no pueda haber duda, y para nosotros no la hay; probada la buena fe del colega á que se persigue, periódico que, además, se distingue siempre por su mesura y comedimiento, y probado que el daño, si lo hubo, no fué, ni mucho menos, irremediable, quizás helgaba perseguir, y es de esperar, y deseamos, que la persecución sea inútil y los perseguidores no logren el fin propuesto.

Pero, aparte el caso particular y concreto, no vemos inconveniente alguno en que á la Prensa se exijan todo género de responsabilidades por sus actos; no estamos, ni mucho menos, en tiempos en que puedan ser creados poderes irresponsables, y sería absurdo que nosotros pudiésemos la irresponsabilidad del que podemos ejercer.»

Estamos de acuerdo con el apreciable diario oficioso. Pero antes hay que establecer y precisar en la ley—en una ley serenamente discutida—el género, los casos, los modos y la extensión de las responsabilidades.

Por ahora, y en tanto que eso no se defina, todo lo demás equivale á cazar periódicos al acecho.

Y acaso poniendo el cebo aquellos mismos que hayan de salir luego con reclamaciones.

En el *Heraldo de Madrid*, el notable letrado señor Castillejo, discutiendo sobre el «arbitrio judicial» y la necesidad de una ley de indemnizaciones, hace los siguientes comen-

tarios, tan discretos como oportunos: «En el debate forense, se ha demostrado la necesidad de que el legislador elabore una ley especial de indemnizaciones, común para las jurisdicciones civil y penal.»

El señor La Cierva reconocía la inexistencia de esta ley al decir, como dijo, que para determinar la cuantía de una indemnización en la esfera penal no hay más regla que la del arbitrio judicial.

Este arbitrio viene manifestándose en la vida práctica de los Tribunales de una manera muy varia, y casi siempre con un criterio estrecho y pequeño en los delitos de sangre, y negando en absoluto el derecho á ser indemnizado en las transgresiones contra el honor.

En los delitos de sangre es cosa corriente ceder el pase a una rutina que ha venido a valorar la vida de los hombres en 3.000 pesetas, y las lesiones corporales que se sufran en dos pesetas por cada día de asistencia facultativa.

En los delitos contra el honor, el arbitrio judicial se ha cerrado a indemnizar y ha dado lugar á que, buscando el espíritu jurídico la expansión que necesita, haya salido por otro lado, originando indudables exageraciones.

El Tribunal Supremo ha dicho en su ya famosa sentencia de 6 de Diciembre de 1882 que es cierto que, según el artículo 18 del Código penal, a toda responsabilidad criminal debe seguir la civil; pero que no siendo valorable el honor «no es posible fijar la cantidad» en que consista el perjuicio.

Establézcase, pues, en la nueva ley de indemnizaciones, que pudiera hacerse, la doctrina saludable y definitiva de que el daño moral producido por los atentados contra el honor debe indemnizarse, ya se persiga por el Código penal o ya se reclame por la vía civil renunciando a la acción criminal, y medítase en el criterio que debiera adoptarse para establecer la cuantía de la indemnización...

El señor La Cierva ha encontrado ahora un medio de dar forma a su reclamación fijándose en que, por tratarse de una señorita soltera, a quien se le podía difamitar su matrimonio, había que buscar el concepto y la materialidad de su indemnización por analogía con la dote que el Código penal manda pagar al que viola ó estampa. Pero ¿qué hubiera ocurrido si, en vez de ser soltera, hubiera sido casada? ¿No se hubiera ofendido también en su honor a la señora casada de quien aquello se hubiera dicho? Y entonces ¿cómo la íbamos á indemnizar?

Lo que no puede ser es que el arbitrio judicial continúe vaciándose en tan extraños moldes para definir las

indemnizaciones en los delitos de sangre y en las transgresiones contra el honor, porque entonces, si la honra vale tanto como la vida, el principio igualitario que debe presidir a toda manifestación de justicia tendría que venir a dar en una de estas dos consecuencias: ó las horas se ponen á 3.000 pesetas o las vidas á 30.000 duros.

El ministro de Marina

(POR TELEGRAMA)
A San Fernando
Madrid 21 (1 md.).
El ministro de marina general Pidal marchó á San Fernando. Pasara en aquella ciudad todos los días de fiesta, regresando a Madrid a primeros de Enero.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Dió comienzo dicho acto á las cuatro y media de la tarde bajo la presidencia del teniente alcalde don José Antonio López Monreal.

Asistieron los concejales señores Gómez Rubio, Espin, Ortega, Paredes, Hernández Navarro, Sánchez de las Matas, Rosique y Carrión.

El secretario dió lectura, al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Ocupó la presidencia el Sr. Masals. Seguidamente se pusieron al despacho los siguientes asuntos:

Se dió cuenta del repartimiento modificado por la Comisión provincial para cubrir el déficit del presupuesto de la misma para el año próximo.

Informe de la comisión de policía proponiendo se conceda licencia para obrar, a doña Carmen Valcarlos.

Aprobado.
Leyóse un oficio del gobernador civil desestimando el recurso de alzada de don Agustín Medina, referente á la sustitución de la fianza de las obras del alcantarillado.

Enterados los señores concejales de dicho asunto, el señor Carrión propuso se acordara entablar un recurso de alzada contra dicho acuerdo. Combatió el señor Espin dicha proposición entendiéndose que el acuerdo de referencia continúa otro tomado anteriormente.

El señor Carrión se rectificó dándole la razón al señor Espin.

Dictamen del contador de este Ayuntamiento en el que propone el pago, con cargo al capítulo de imprevistos, al personal que ha de ocuparse en los trabajos electorales.

Se acordó de conformidad con el dictamen.

Pidió la palabra para cuando terminase el despacho ordinario, el señor Carrión.

Le fué concedida.

El señor López Monreal ocupó la presidencia nuevamente.

Acta de recepción de las obras del alcantarillado y abastecimiento de aguas verificadas los días 12 y 13 del actual.

El señor Carrión se opuso a la aprobación del acta referida.

A continuación declaró que se hallaba agradecido al señor Espin, por que con sus observaciones, contribuía a esclarecer todos aquellos asuntos que se ventilan en el Municipio. Después de haber pedido la palabra para oponerme, me enteré el señor Espin que no puede hacerlo, pues el acuerdo se ha de reducir a darse por enterada la Corporación.

El señor Espin se extrañó de la ignorancia del señor Carrión en todos aquellos asuntos que en el Municipio se ventilaban, llamándole extraordinariamente la atención que con un desconocimiento tan absoluto, tuviera el atrevimiento de ocupar un lugar en el banco de los concejales.

A continuación enumeró todas las equivocaciones lamentables que había padecido el señor Carrión.

El señor Carrión rectificó brevemente, lamentando no conocer los asuntos del Ayuntamiento tan bien como el señor Espin.

La presidencia llamó al orden a los oradores por hablar ambos a un tiempo.

Nuevamente habló el señor Espin, quien declaró que el señor Carrión se enteraba menos del asunto que se discutía.

A continuación le explicó detenidamente todos los trámites seguidos en el asunto del alcantarillado que se discute.

Consideró el asunto suficientemente discutido.

A continuación hablaron ambos con gran viveza, originándose un curioso incidente:

El señor Espin, dijo: «Si su señoría me quita a mi cinco duros y yo se los reclamo, no me

hace un beneficio, si no me re stituy lo mío.

El señor Carrión: «Yo no he quitado ninguna cantidad a su señoría. (Risas).»

Dióse por terminado el debate. La Corporación se dió por enterada del acta.

Moción de la comisión de Hacienda acompañando el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre extracción y aprovechamiento de materias fecales para el año de 1912.

Aprobado.
Ocupó la presidencia el señor Más Gilabert.

Esta manifestó al señor Carrión que no podían tratarse más asuntos que los acordados en el orden del día.

El señor Carrión hace algunas preguntas al alcalde respecto a diversos asuntos.

El alcalde manifestó que oportunamente las contestaría.

La fiesta de la Prensa

(POR TELÉFONO)

En el Teatro Principal

Cartagena 20 (12:30 n.)

En el Teatro Principal se ha celebrado la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa de Cartagena.

El teatro ofreció un aspecto fantástico completamente atestado de público.

En la acordes de una marcha triunfal ejecutada por la banda del regimiento de Sevilla, ocuparon la presidencia del acto las tres bellísimas señoritas designadas para el objeto.

Se leyeron poesías alusivas al acto, de los señores Jara Carrillo, Pelayo, Faus, Sportorno, Carrillo del Valle, Torromé, Villaspesa y Rueda que asistió al acto venido expresamente de Madrid.

El notable vate malagueño recibió estruendosas ovaciones.

La eminente pianista doña Rita Sammartín, de Isasa, ejecutó con mano maestra la sonata XIV de Beethoven.

El sexteto del maestro Lisón ejecutó el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Tanhauser (fantasía).—Wagner.
- 2.º Danza de la Gipy.—Grieg.
- 3.º Crardas número 8.—Midiulis.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La source (suit en cuatro tiempos).—Léo-Olives.
- 2.º Air de ballet.
- 3.º Gavote.
- 4.º Romanza.
- 5.º Danza circasiana.
- 6.º Marcha de las bodas.—Mendelssohn.

El discurso, final de la fiesta, del gran orador señor Rodríguez Valdes, fué una maravilla que rayó en la sublimidad más intensa.

Escuchó grandes ovaciones siendo de continuo interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

La fiesta resultó brillantísima. Asistieron todas las autoridades de la ciudad dando realce al acto celebrado.

Guerra y Marina

Con excelente resultado ha realizado las pruebas del primer periodo el torpedero número 1, construido en este Arsenal.

A dicho acto concurrieron el general jefe del Arsenal señor Guítard, el jefe de Estado Mayor, la comisión inspectora y los ingenieros Mr. Spier y Cambells.

Salieron para San Fernando los segundos tenientes de infantería de Marina don Joaquín Adamur y don Germán Argüelles.

Han sido pasaportados para Larache los primeros tenientes de infantería de Marina don José Aguilar Tablada y don Felipe Montaner.

Ha llegado de Larache, con licencia, el comandante de infantería de Marina don Camilo Martínez.

DIARIO DE MURCIA EN EL PALMAR

Ayer tarde se verificó en el Palmar el reparto de ropas a los pobres que había preparado la Junta de aquella Tienda-Asilo...

A las tres de la tarde se hizo el reparto. Los pobres favorecidos llevaban cada uno un bono, con un número, que correspondía al número de su lote...

El reparto se hizo en el pórtico del teatro, por casi todos los que componen la Junta de la Tienda-Asilo...

También tomamos parte en el reparto, el director de El Tiempo señor Ortega, el señor Piñuela y yo.

El acto, como todos los de caridad, resultó muy simpático. Era de ver con qué satisfacción cogían los pobres los bultos de ropa...

Y todo nuevo, sin estrenar, como si lo hubiesen comprado en la Platería.

Pues si satisfacción sentían los favorecidos, no la sentían menos los favorecedores, que fueron vitoreados no pocas veces por aquéllos.

El fotógrafo señor Nicolás hizo una fotografía de aquel espectáculo de caridad, que era á la vez conmovedor y pintoresco.

Quiera Dios que, al pueblo del Palmar, le dure muchísimos años la fraternidad y la caridad que en él reina actualmente...

Esos ricos, ó acomodados, del Palmar, que se han empeñado en que ninguna convicción suya tenga ninguna necesidad primaria...

Ahora tienen el pensamiento en un Hospital. Y lo harán. Vaya si lo harán. Con Hermanas de la Caridad y todo.

J. M. Tornel.

Dos heridos graves

BATAJIA CAMPAL

Por una brazada de tierra

En el partido de Nonduermas ha ocurrido un grave suceso.

Un huertano llamado Francisco Blanco Córdoba, de 25 años, soltero, llevaba arrendadas varias tahullas de tierra.

Los dueños de ella decidieron venderla, y para ello llamaron á un perito para que midiera el terreno...

En la medición sebró una brazada de tierra, llegando á oídos del colindante Juan Ramón García.

Este se ha puesto á dividir el terreno para apropiarse de la brazada que sobra al Francisco Blanco Córdoba...

El Juan Ramón le amenazó con una picaña, quitándose la Blanco y quedando así terminado el incidente.

El hecho

Esta mañana Juan Blanco Córdoba, hermano de Francisco, de 20 años de edad, soltero y natural de la Era alta...

En una casa cerca del lugar del suceso, que es donde vive el colindante del Francisco, ha aparecido el padre del muchacho que discutía con Juan Blanco Córdoba.

Sin venir á cuento ha disparado contra Juan, no haciéndole blanco; volvió á hacer otros dos, dándole uno.

El Juan echó á correr, encontrándose á su hermano Francisco que venía con una picaña al lugar del suceso...

Sabia que su hermano se hallaba por el sitio donde ha ocurrido el suceso. Al oír los disparos han salido los hijos, hijas y primos del colindante...

El Juan Blanco padece una herida de arma de fuego en la región lumbar, con alejamiento del proyectil en el interior, de pronóstico grave.

Las heridas

El Juan Blanco padece una herida de arma de fuego en la región lumbar, con alejamiento del proyectil en el interior, de pronóstico grave.

Maria García de la Rosa, de 23 años de edad, natural de Nonduermas y soltera, con una herida también de arma de fuego en el muslo izquierdo con fractura completa y complicada del fémur del mismo lado...

Han ingresado en el Hospital para su curación, habiéndoles hecho la primera cura el médico de guardia señor Medina.

A las nueve y media de la noche ingresó ayer Jesús Martínez Miras, de 15 años de edad, con domicilio en la Plaza de Santo Domingo.

Padece una herida contusa en el occipital de pronóstico leve; y Salvador Rubio Ruiz, de 14 años, con domicilio en la calle de Cadenas, con una herida contusa en el occipital de pronóstico también leve.

Las heridas fueron producidas por piedras al pelearse los dos en la Plaza de Santa Isabel.

Fueron curados por el médico señor Ruiz Medina.

OFICIAL DE LA AUDIENCIA

Según nos comunica el telégrafo, ha sido ascendido á oficial primero de Sala de esta Audiencia, nuestro querido amigo, el distinguido abogado D. Joaquín Mollá Amorós.

Sinceramente nos alegramos del nombramiento y enviamos al señor Mollá nuestra más cordial enhorabuena.

ROMA

Impresiones de la guerra. Trípoli y la civilización

Sería mucho decir el afirmar que la tenacidad de Turquía en proseguir la lucha le resta simpatías en el mundo, porque al fin defiende lo que considera suyo...

Lanzada a la lucha ha podido, pues medios le sobran, hacer sentir a Turquía con todo rigor el peso de su fuerza, bombardeando y ocupando puertos...

Todo esto y la conciencia del mundo en general de que la conquista de Trípoli por Italia, abre un nuevo país a la civilización...

En la información que han hecho a Gasset, le han contado los horrores que cometen las compañías navieras con los emigrantes...

Entre las medidas que creen que deben adoptarse figura la de que cada expedición que pase de cien emigrantes vaya acompañada de un inspector.

A éste le pagaría la compañía el viaje.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma del monarca los siguientes decretos:

Proponiendo para el mando del regimiento de Burgos al coronel Martínez Rincón.

Pase á la reserva del intendente de la segunda región á D. Litgaredo Vega.

Le sustituye D. Francisco Llorens, que estaba en situación de cuartel.

A intendente de la tercera región D. Juan Gutiérrez, que lo era de la quinta.

Para ésta se nombra a don Eduardo Iglesias, actual interventor en la cuarta región.

Ascendiendo á intendente de división á don Rigoberto Ferrer

los siglos se han conservado relaciones, vínculos, y cuando Italia no tiene sino motivos de gratitud para Alemania, pues Sadova le valió Venecia, y Sedán, Roma.

Cree que con todo es Alemania la que no se ha dado cuenta ó estaba mal informada acerca del progreso económico y militar realizado después de la lección de Adua.

Los grandes publicistas italianos, todos sus hombres de verdadera valía, no perdonan medio de justificar el derecho de Italia y ensalzar su obra.

Según este escritor, la masa de la nación italiana ha sentido que la noble empresa de civilizar la Tripolitania, le correspondía á ella, que Italia no podía limitarse á una política de aislamiento...

Ha sentado la teoría de que ningún país puede vivir en la anarquía y en la barbarie. Turquía ha demostrado que no sabe gobernar, y el pueblo árabe no tiene ninguna condición que le consienta una vida civil moderna.

La decadencia de los dominadores es mayor que la de los dominados. Quien conozca los hombres políticos de Turquía puede formarse idea, pues su mentalidad es limitadísima, y sólo hacen gala de astucia.

Mantegazza justifica, además, la acción de Italia, porque Trípoli perteneció treinta años al reino de las Dos Sicilias, y el turco se lo arrebató traideramente.

Leonardo Marini.

En el expreso de Andalucía y en el trayecto de Sevilla a Córdoba, des sujetos penetraron en un departamento donde iba la actriz Josefina Blanco y la esposa de Mesejo.

Les rebaron los bolsos en los que llevaban dinero y alhajas. Se ignoran quienes sean los autores.

Ha llegado el nuevo cardenal, arzobispo señor Cos.

A la llegada hubo repique general de campanas.

En la estación le cumplimentaron las autoridades.

Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música y una sección del regimiento de caballería de Farnesio, le hicieron los honores.

La comitiva, seguida de la escolta se dirigió al palacio episcopal.

Las calles del trayecto estaban engalanadas.

La recepción celebrada en el palacio resultó brillantísima.

Una sección de infantería hizo guardia de honor.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

Idem á interventor de ejército al de distrito don Alejandro Monreagud, a quien se destina a la cuarta región.

Ascendiendo al interventor don Juan Nieto Bautista a la octava región y a don Pablo Bignote Angele Ispuru a la segunda región.

Hay gran entusiasmo por la lotería de Navidad.

Jamás se ha visto un interés igual. Se llevan vendidas ochocientas mil pesetas.

Muchos billetes también han sido remitidos a América.

La prensa asegura que han llegado á Francia varios agentes turcos con el fin de comprar aeroplanos.

El asunto traerá cola, porque los agentes turcos en Francia han violado los tratados internacionales.

Hay cartas y documentos importantísimos en casa de un agente.

Se añade que el domingo salieron de París para Constantinepla muchos aeroplanos.

Dicen de Roma que si Turquía cede al Egipto parte de Sólum, el pueblo italiano se levantará impidiendo que se ione la bandera inglesa.

Se añade que la cesión obedece á un tratado secreto entre Italia é Inglaterra.

Ante los rumores que habían circulado de que D. Jaime de Borbón se hallaba en Vitoria, Barrowe preguntó á aquel gobernador.

Este le contestó desmintiendo que el pretendiente se hallase allí.

Quien ha llegado ha sido su secretario Antonio Samaniego.

Los carlistas tratan de dar un banquete en su honor.

Un formidable golpe de mar ha inundado el muelle de Casablanca, el desembarcadero y todo el material.

Dicen de Uxda que el Consejo de guerra contra el comisario Destailleurs ha declarado su incompetencia, pidiendo que el sumario vase a la autoridad civil.

En el expreso de Andalucía y en el trayecto de Sevilla a Córdoba, des sujetos penetraron en un departamento donde iba la actriz Josefina Blanco y la esposa de Mesejo.

Les rebaron los bolsos en los que llevaban dinero y alhajas. Se ignoran quienes sean los autores.

Ha llegado el nuevo cardenal, arzobispo señor Cos.

A la llegada hubo repique general de campanas.

En la estación le cumplimentaron las autoridades.

Una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música y una sección del regimiento de caballería de Farnesio, le hicieron los honores.

La comitiva, seguida de la escolta se dirigió al palacio episcopal.

Las calles del trayecto estaban engalanadas.

La recepción celebrada en el palacio resultó brillantísima.

Una sección de infantería hizo guardia de honor.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras.

DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

las responsabilidades que se exigirán por las irregularidades cometidas en el hospital de San Juan de Dios sus trayendo el importe de la estancia de enfermos distinguidos.

El diputado republicano Prida basándose en las declaraciones hechas, acusa al presidente Diaz Agero, de faltar al cumplimiento de su deber, por ocultar las irregularidades cometidas, conociéndolas.

Se promovió un gran incidente. Varios diputados hablaron defendiendo á Diaz Agero.

Este habló justificando su conducta.

Prida y un diputado socialista reconocieron la honorabilidad del presidente; pero se negaron á votar la proposición de confianza.

Esta se aprobó por 22 votos de los liberales.

En un suelto oficioso se declara inexacto que el Gobierno desista presentar los presupuestos para 1912 una vez prorrogado el actual.

Habrán pocas variaciones y será equivalente al que rige ahora.

La labor de preparar un presupuesto más amplio se aplazará para después.

El coronel Alvarez Manzano ha sustituido al general Orozco en el mando de la brigada de cazadores.

Normalizados todos los servicios se han reanudado los paseos militares.

Marcharon a Imarufen los regimientos de Cerinola y San Fernando, mandados por el coronel Tomaseti.

En los siguientes días saldrá de paseo las demás tropas.

No obstante la reciente paz durante la semana anterior grupos de moros tirotearon por las noches en los caminos de Zeluan y Nador y á las posiciones del Kert.

Dicen que la kabila de Benibuyagi se opone a que avancemos dentro de su territorio.

Créase que hasta fines de la primavera quincena de Enero no se verificará la nueva conferencia con el embajador francés.

El objeto del aplazamiento es esperar que Geoffray reciba instrucciones de su Gobierno contestando á los reparos de España.

Las proposiciones de España. El corresponsal de «Le Figaro» en

Madrid ha teleografiado á su periódico diciendo que Geoffray ha expedido á Paris el contraproyecto que se rególe Prieto.

Adviertense algunas divergencias por pedir Prieto una pequeña modificación de la primera nota.

España reconoce la autoridad del Sultán, reclama la autonomía administrativa y propone la modificación del trazado del ferro-carril de Tángera á Alcázar.

Banquete político

Invitados por Sedó Madrid 21 (1 md.)

El presidente de la Cámara de Fomento, de Barcelona, Sedó, invitó á almorzar á Canalejas, Rodríguez Barroso, Suárez Inclán y al presidente de la Junta de Aranceles Amós Salvador.

Durante el almuerzo los reunidos hablaron de política y de cuestiones financieras.

AVISO

Habiéndose extraviado la participación del billete de Lotería Nacional para la jugada del 22 de Diciembre actual que obra en poder de José Conejero (tienda de comestibles de la Plaza de Abastos, de Lorca), advierte el interesado a cuantos han adquirido participaciones en dicho billete, que lleva el número 12.321, devuelvan las papeletas y se les devolverá su importe.

Lo que hace público para que no se pueda alegar ignorancia.

Lorca 18 de Diciembre de 1911. El interesado, José Conejero.

HORA DE CIERRE

Para mayor comodidad del público, desde el día 20 al 24 la Casa Pedreño no cerrará hasta las doce de la noche.

Tahona de San Nicolás de Jerónimo Bautista

Exquisitas tortas de Pascua. Mantecados de varias clases. Cordiales y cuantas pastas son propias de estos días á precios corrientes.

Hotel Nieto

Ofrecemos carruajes para todos los trenes, propiedad de esta casa, con servicio á domicilio.—Se reciben avisos Hotel Nieto, Trapería, 14 y 16; en la sucursal, Apóstoles, 7, y en las cocheras, plaza de las Balsas.

EDICTO

Don Ricardo Meseguer Sanz, arrendatario del servicio municipal de expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del «Pimiento molido»

Hago saber por el presente Edicto, que la oficina del arriendo de dicho servicio, quedará establecida desde 1.º de Enero próximo en esta ciudad, calle de la Aduana, núm. 5.

Lo que se anuncia a los debidos efectos y para conocimiento de los interesados, con autorización de la Alcaldía, presidencia de este Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 13 de Diciembre de 1911.—Miguel Saz.—El Alcalde, Enrique Guillamon.

GARGANTA NARIZ Y OIDO DR. PEREZ MATEOS S. NICOLAS, 25 CONSULTA GRATIS EN EL HOSPITAL MURCIA VENÉREO SIFILIS PIEL Y APPLICACIÓN DEL 606 GLORIA, 80. D. J. BERMUDEZ

ASLAND Autorizado en su empleo EN LAS OBRAS DEL ESTADO PRODUCCION ANUAL 60.000 toneladas GEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Uniformidad y constancia en la composición Hornos giratorios automáticos que aseguran la constante Igualdad en el producto Suministros importantes en esta región levantina: Obras del Puerto de Cartagena, de Valencia, de Sagunto y Castellón; Pantanos de Alfonso XIII, Talave, Bus y de María Cristina; Ferrocarril de Villajoyosa-Denia; Canal de la Huerta de Aicante y del Ebro en Tortosa; Hidro-Eléctrica Española; Valenciana de Electricidad; Obras hidráulicas de Villena y otras. DEPOSITOS: Alicante: D. Francisco Jaén, Calstrava, 13. para la venta: Murcia: D. Juan Bernal, San Pedro, 31.

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA Y LOCAL

LA LOTERÍA

LIBERAL y la lista

Suplemento gratis
Mañana, con el fin de anticipar a nuestros lectores los premios mayores del sorteo de la lotería, publicaremos un suplemento extraordinario a EL LIBERAL tan pronto hayamos recibido los despachos telegráficos.

A los que presenten este suplemento, de ocho y media a nueve y media de la noche, en el Centro general de Suscripciones, calle de Rafael Altamira número 1, se les entregará gratuitamente, y a título de canje, un ejemplar de EL LIBERAL, que contenga la lista completa del sorteo.

De esta manera el suplemento regulará gratis y el interés del público quedará servido con la anticipación que este servicio requiere.

Los premios gordos conforme se vayan recibiendo se exhibirán al público en las pizarras que estarán situadas en el Centro de Suscripciones, antes dicho y en la imprenta de los señores Guirarro donde se confecciona esta Edición.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Principal
Buena velada de la noche para el arte. La vespertina fue cantada de una manera acabadísima, cosechando muchos aplausos las tipicas señoritas Pastor y Álvarez.

Y en cuanto a la celebrada producción de Leoncavallo, I Pagliacci, ni aun en compañías de ópera sería posible lograrse una interpretación más concienzuda. El barítono Baut cantó el prólogo con lujo de facultades y exquisito gusto artístico. Ricardo Pastor demostró que es un tener que puede tomarse con cualquiera, escuchando entusiastas muestras de aprobación del público, sobre todo al final del primer acto.

Admirablemente, como siempre, la señora Gil, así como los restantes artistas, incluso los coros, a pesar de las dificultades que ofrece la citada partitura.

Único lunar fué la orquesta, que estuvo a la altura de otras veces.

DE SOCIEDAD

Esta mañana llegó a Alicante nuestro queridísimo amigo don José Trinchán, administrador de EL LIBERAL en Murcia.

Esta tarde regresó a dicha ciudad. —Esta tarde ha regresado a Murcia el distinguido procurador de aquella ciudad y concejal electo de dicho ayuntamiento don José Baeza Pérez, quien permaneció hoy breves horas en Alicante.

—Se encuentra ya restablecido por completo de su enfermedad, don Jerónimo Biaya, cajero del Banco de Cartagena en Alicante.

—Anoche falleció en esta capital, el conocido industrial don José Rovira López, quien por su honradez y afable trato gozaba de grandes simpatías entre sus paisanos.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

—Ha regresado de Valencia el acaudalado comerciante, don Juan Guardiola.

—Se encuentra en Alicante, don Francisco Establier.

Una conferencia

En Villajoyosa, el domingo último, sesión del ayuntamiento y con asistencia de las autoridades, dió una conferencia sobre nutrición vegetal y abonos, el ilustrado ingeniero agrónomo don Pedro E. Gordón.

El conferenciante desarrolló su tema en elocuentes párrafos, siendo objeto de las felicitaciones del numeroso público que llenaba el salón y que premió con una ovación, al finalizar, su brillante discurso.

El señor Gordón se propone dar una serie de conferencias sobre temas agrícolas en diferentes puntos de esta provincia y de la de Murcia.

ALHUCEMAS

Tabor de policía
Madrid, 21 (3'30 t.)

Telegrafían de Alhucemas que está funcionando allí el tabor de policía, establecido conforme a los acuerdos y tratados que fueron concertados con el representante del Sultán, el Mokri.

Dicho tabor lo mandan el capitán de caballería don Antonio Parache y el teniente de infantería señor Orgaz.

Recluta
Este último oficial ha marchado con dirección a Melilla, Ceuta y Casablanca, a reclutar el resto que falta para completar la fuerza.

Su contingente total será de 150 infantes y 45 ginetes.
Ahora se o prestan servicio cuarenta indígenas.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)
Weyler
Madrid 21 (3 t.)

Ha llegado a esta corte el general Weyler.
Permanecerá aquí algunos días.

Cambio de frente
Ha ingresado en las filas del partido conservador, el abogado madrileño y expeditado a órtes moretista, don Antonio Gabriel Rodríguez.

CARTAGENA

(Por telégrafo)
Pruebas de un torpedero
Madrid 21, (3'20 t.)

Participan de Cartagena, que el comandante general de aquel Apostadero salió a alta mar a bordo del torpedero número 1, que ha sido construido en dicho Arsenal por la Sociedad española de construcciones navales.
El torpedero realizó algunas pruebas con éxito satisfactorio.

Cambó en Zaragoza

(Por telégrafo)
Banquete a Cambó.—Agasajando al compatriota.—Discurso en catalán.
Madrid 21, (3'45 t.)

Comunican de Zaragoza, que en el Casino principal obsequió la junta directiva del Ateneo con un espléndido banquete al señor Cambó.
Después fué éste político a visitar el Centro catalán, siendo aclamado entusiastamente por la colonia de Cataluña en Zaragoza, que llenaba los salones del círculo.

Cambó pronunció allí un discurso en catalán, expresando su sentimiento por la muerte del gran poeta catalán Maragall.

Dijo que no representa a ningún partido determinado, sino las aspiraciones de un pueblo.

Debemos—añadió—hacer política regional, borrando las suspicacias levantadas contra nosotros por quienes odian a Cataluña.

Si conseguimos infiltrar nuestro espíritu de paz y concordia para todas las regiones de España, habréis realizado una obra magna.

(Larga y ruidosa ovación).
Cambó fué agasajado luego con un «lunch», regresando en el expreso a Barcelona.

Salón Novedades

Gran concierto por los eminentes artistas Vela y Casanovas, para el sábado 23, a las cuatro y media de la tarde.

El programa es el siguiente:

Primera parte
Sonata número 9.—Beethoven.
1.º Allegro.
2.º Andante con variaciones.
3.º Prestisimo.
(Violín y piano).

Segunda parte
Sonata.—César Franck.
1.º Allegretto ben moderato.
2.º Allegro
3.º Recitativo, Fantasía.
4.º Allegretto poco mosso.
(Violín y piano).

Tercera parte
1.º Pastoral y Capricho, (piano solo).—Scazzatti.
2.º Romanza número 1, (piano solo).—Oscar Espiá.
3.º El Sueño de Eros, Fragmento (violín y piano).—Oscar Espiá.
4.º Réverie, (id. id.).—Schumann.
5.º Capricho número 2 (violín solo).—Telmo Vela.
6.º Andante de la 5.ª sonata, (idem id.).—Bach.

MÁLAGA

(Por telégrafo)
Gasset acepta.—Detalles del viaje.—La conferencia
Madrid 21 (4 t.)

Participan de Málaga que el ministro de Fomento, señor Gasset, ha aceptado la invitación que se le hizo de trasladarse a aquella capital, con objeto de exponer detalladamente en una conferencia su plan de obras públicas.

El día 27 llegará a Málaga el señor Gasset.

Visitará el puerto para estudiar el emplazamiento de los futuros muelles y depósitos de minerales.

Después asistirá a una recepción en el salón grande de la Sociedad filarmónica.

Hay numerosas adhesiones para dicho acto.

También visitará las obras de encauzamiento del río Guadalmedina y las del pantano llamado del Agujero.
Por la noche dará la anunciada conferencia en el teatro Cervantes de aquella capital.

En la Cámara francesa

(Por telégrafo)
El tratado franco-alemán
Madrid 21 (4'45 t.)

De París telegrafían detalles relativos a la discusión en aquella Cámara de los diputados, del tratado franco-alemán.

Habla Briand
Manifestó Mr. Briand que habría votado el referido acuerdo, si no se hubiera concertado bajo la presión del golpe de Agadir.

La votación
Terminada la discusión, se acordó ratificar el tratado franco-alemán por 393 votos contra 36.

Las abstenciones han ascendido a unas 140, aproximadamente.

El escrutinio
Se verificó en la Cámara francesa el escrutinio, en medio de un silencio glacial.

Un diputado de la izquierda decía, que sobre la sesión de ayer flotó constantemente el recuerdo de 1870.

Al Senado
El acuerdo con Alemania pasará en breve al Senado francés, discutiéndose en seguida.

Las negociaciones con Francia

(Por telégrafo)
Lo que dice «Le Temps»
Madrid 21, (4'30 t.)

Telegramas de París dicen, que el periódico «Le Temps» confirma que el contra-proyecto presentado por España, difiere sensiblemente del proyecto francés.

Añade el colega que España solo quiere reconocer a Francia en su zona al Sur de Marruecos, una parte en el «linterland» de la banda territorial que le fué concedida por virtud del tratado de 1904.

La guerra italo-turca

(Por telégrafo)
Encuentro.—Turcos derrotados
Madrid 21, (5 t.)

Telegramas de Trípoli afirman que un destacamento italiano que salió de Ainzara, tuvo un encuentro con las fuerzas turcas, derrotándolas por completo.

El citado destacamento regresó a Ainzara.

BOLSA

(Por telégrafo)
Madrid 21 (5 t.)

Table with financial data: Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Libras, Exterior Paris.

Consejo en Palacio

(Por teléfono)
Madrid 21, (5'30 t.)

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

Canalejas pronunció su acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando al monarca de todos los asuntos de actualidad.

También dió cuenta a S. M. del curso de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos.

El ministro de Estado señor García Prieto, manifestó al rey que había entregado ya al embajador de Francia, Mr. Geoffroy, la nota con las conclusiones de España.

Mr. Geoffroy recibió la nota sin hacer observación alguna. El embajador francés envió por telégrafo al Gabinete de París, un extracto de dicha nota.

El documento lo remitirá por correo.

A petición del rey, Canalejas prometió llevar a don Alfonso XIII un extracto de las sesiones celebradas por la Junta de Aranceles.

Junta Provincial de Protección a la Infancia

En vista de las numerosas peticiones de inscripción, quedan cerradas las listas de los pobres que han de ser agraciados con prendas de vestir por esta Junta, durante las próximas Pas-

cuas, por la imposibilidad de atender a todas las peticiones que son numerosas, y con los fondos disponibles al efecto ha de ser un número limitado.

La combinación de gobernadores

(Por teléfono)
Madrid 21 (6 t.)

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al gobernador de Oviedo, don Francisco Roncali. Nombro para sustituirle a don Evasio Rodríguez Blanco, que lo era de Lugo.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Gulpúzcoa, don Mariano Ariza. Nombro para sustituirle a don Eduardo García Bajo, que lo era de Zaragoza.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Teruel, don Rafael Mesa de la Peña.

Nombro para sustituirle a D. Palmiro López González.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Lérida, don Román Anchoriz. Nombro para sustituirle a don Joaquín Tenorio.

Nombro gobernador de Zaragoza a don José Boanta que lo era de Pontevedra.

Idem gobernador de Pontevedra a don Emilio Iñesgor, que lo era de Ciudad Real.

Idem gobernador de Ciudad Real a don Miguel Jordán.

Idem gobernador de Lugo a don Fernando Boccherini, que lo era de Toledo.

Idem gobernador de Toledo a don Antonio González López.

Firma del Rey

(Por teléfono)
Madrid 21 (6 t.)

Además de la combinación de gobernadores, el rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

Concediendo el Toisón de Oro a don José Echegaray.

Concediendo la cruz de Alfonso XII a don Torcuato Luca de Tena y a don Marcial Taboada.

En la Diputación

Con asistencia de 16 señores diputados, y bajo la presidencia de don Higinio Formigó, se ha celebrado a las doce la anunciada sesión extraordinaria, para ventilar el importante asunto de que días atrás dimos cuenta.

Ha sido examinado el pliego presentado por el contratista del contingente provincial, suspendiéndose la sesión.

A las tres y media de la tarde se ha reanudado nuevamente. En el público figuraban solamente el representante de nuestro periódico y un solo espectador. El dato es harto elocuente, sobre todo teniendo en cuenta que se dilucida un problema de vida ó muerte para la Diputación.

El señor Pastor ha hecho historia del asunto, afirmando que la Comisión provincial deseaba llegar a la sesión extraordinaria, porque veíase desposeída de autoridad. Expuso luego que habla de resolver si disponían de facultades soberanas para cobrar el contingente, ó, en caso contrario, ir a la rescisión del contrato abonando daños y perjuicios.

Han hecho luego uso de la palabra el señor Orts Cuno, que hizo algunas consideraciones, y los diputados Martínez Domínguez, Ballesteros, Martínez Torrejón y Pastor Mangual, exponiendo éste último se le abonó al contratista como data interina las cantidades no cobradas hasta la fecha, como medio de transacción.

Y cerca de las cinco nos retiramos de allí, dejando a los padres de la provincia aún con tela cortada para rato.

Cartera de Alicante

—Se ha declarado la necesidad de la expropiación de fincas en el término de Benifallim, con motivo de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Jijona a Benifallim por Torremanzanas.

—La Comisión mixta de reclutamiento ha enviado a circular dictando instrucciones para las operaciones de alistamiento del presente año, y a los curas párrocos y jueces municipales, interesándoles la remisión de las relaciones de los mozos nacidos en 1891.

—El día 13 de febrero tendrá lugar la subasta pública en esta casa cuartel de la guardia civil, para contratar el servicio de provisión de baules por tiempo de cuatro años, que puedan necesitar las Comandancias de Murcia Alicante y Albacete.

También se celebrará el mismo día otra subasta para el servicio de provisión del correaje de infantería y caballería, que para el mismo tiempo puedan necesitar las citadas comandancias.

—El gobernador de Albacete parti-

cipa haberse ordenado la traslación a Monóvar, del preso en Chinchilla Francisco Verdú Aparicio, para extinguir condena.

—Se han circulado las órdenes para su traslado a Murcia, del preso en estas cárceles Antonio San Nicolás Expósito.

—El Ayuntamiento de Denia notifica haberse efectuado la designación de locales por aquella Junta municipal del censo, para la celebración de las elecciones.

—Esta noche a las nueve dará un gran concierto en el Café Español, el septeto Rogel-Santandreu, bajo el siguiente programa:

Primera parte
Souvenir le Chasse (Marcha).—Brunaux.

La Casta Susana (Fantasía).—Gilbert.

Aires españoles (Pot-pourri).—Granados.

Segunda parte
Califa de Bagdad (Overtura).—Bieldieu.

Fausto (Preludio).—Gounod.

Enrique Limón (Pasodoble).—Rogel.

—Después de brillantes ejercicios ante el Tribunal constituido en la excelentísima Audiencia Territorial de Valencia, ha obtenido plaza de oficial de escribanía, el aprovechado joven procurador judicial y auxiliar de esta Audiencia provincial, don Luis Mora Juan, al que damos la enhorabuena por su laboriosidad y aplicación.

—Por don Juan Pamblanco, se ha solicitado permiso para instalar un electromotor en la calle del general Pintos, número 2, destinado a la industria que ejerce.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad de esta ciudad, interinamente, el distinguido abogado don Federico Clemente.

Emisión de Obligaciones

La COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES ESTRATÉGICOS Y SECUNDARIOS DE ALICANTE emite 16 670 obligaciones a 4 por 100 en oro, de 500 pesetas oro cada una, con la garantía de la línea del ferrocarril secundario de ALICANTE A VILLAJYOYA.

El tipo de emisión, para el público que se suscriba antes del 26 de diciembre de 1911, será el de 450 pesetas oro.

Las suscripciones se admitirán hasta el día 23 del corriente mes de diciembre:

EN MADRID: En el domicilio social de la Compañía, calle de Villanueva, número 10.

EN ALICANTE: Casa del señor Hijo de Antonio Campos, calle de Bailén, número 1.

Y EN PARÍS: En la de los señores. Harotte et Muller, rue Chateaub, 20, y en la de los señores A. Buffinet & Cie, rue Laffitte, 44.

En el momento de hacerse la suscripción, habrán de satisfacerse por cada obligación que se suscriba 100 pesetas oro y las restantes 350 pesetas oro se tendrán que abonar del 6 al 10 de enero próximo. El cambio en oro se efectuará con arreglo a la cotización oficial del día hábil anterior al de la fecha de cada uno de los pagos.

El interés de las obligaciones se satisfará en dos cupones de 10 pesetas oro cada uno, libre de los impuestos vigentes, en los días 15 de marzo y 15 de septiembre de cada año. El primer cupón será un cupón intermedio, que se abonará el 15 de marzo de 1912, y será de 5 pesetas oro.

La amortización se verificará por sorteos anuales, y el reembolso de las obligaciones tendrá lugar a la par, ó sea por 500 pesetas oro cada una.

A precio de emisión, devengarán las obligaciones en 4,45 por 100 de interés, libre de impuestos.

La Compañía de los ferrocarriles estratégicos y secundarios de Alicante constituida por escritura pública, otorgada ante el notario de Madrid don Camilo Avila, es concesionaria de las líneas de Villajoyosa a Denia y de Alicante a Villajoyosa, a las cuales, con arreglo a la ley de 26 de marzo de 1908, garantiza el Estado un interés de 5 por 100 a sus capitales respectivos de construcción durante un período de noventa y nueve años, y a partir del mes siguiente al en que comienza la explotación.

La construcción de la primera de esas líneas, en la que se emplean actualmente unos 1.200 obreros, se encuentra tan avanzada que, habiéndose inaugurado los trabajos de la misma on 13 de febrero último, quedará terminada probablemente para fines del año 1912, pudiéndose esperar que en el trozo comprendido entre las estaciones de Denia y Teulada se empiece la explotación en mayo ó junio próximo.

Los trabajos de la construcción de la línea de Alicante a Villajoyosa, de la

cual se obtuvo la concesión en 8 de julio de 1911, se empezaron en 8 de octubre de 1911, prosiguiéndose desde entonces con toda actividad, con el propósito de que queden también terminados a fin del año 1912, para que al mismo tiempo se inaugure la total explotación de ambas líneas.

Para atender a los gastos de esa construcción de la línea de Alicante a Villajoyosa se realiza la emisión de obligaciones que al principio queda enunciada, siendo las condiciones de la misma análogas a las de la anterior emisión, con la sola diferencia de que al pago de intereses y de la amortización respondan la concesión y la garantía otorgada a la línea de Alicante a Villajoyosa, en lugar de hacerlo, como en aquellas, las de la línea de Villajoyosa a Denia.

Resultado, por lo tanto, que anualmente se dedicará al servicio de las obligaciones la suma de 374.992 pesetas 13 céntimos, la que, en el caso de no obtenerse como beneficio líquido de la explotación de la línea habrá de satisfacer el Estado, bien sea en su totalidad, bien en la parte necesaria para completar aquella cantidad; que los obligacionistas quedarán constituidos en sociedad civil, la cual, mediante el debido apoderamiento, percibirá directamente del Estado las sumas que a la Compañía correspondan por efecto de la garantía concedida a la línea de que se trata; que el importe del cambio en oro se ha previsto que pueda ser el 9 por 100 y que la cantidad resultante se ha de llevar a una cuenta especial, de la que, salvo las sumas precisas para el cambio mismo, no podrá disponer la Compañía para ninguna atención, mientras el activo de esa cuenta sea inferior a 1.000.000 de pesetas; que las obligaciones quedan afianzadas con la concesión en primer lugar y, por lo tanto, con las garantías que, según la misma, concede el Estado; y después lo serán también con una primera hipoteca sobre toda la línea, gravamen ese que quedará inscrito en el Registro de la Propiedad tan pronto como lo esté el ferrocarril, terminada que sea su construcción.

El importe de la construcción de la línea, que habrá de hacerse con arreglo a lo determinado en el pliego de condiciones de la subasta, quedará previamente depositado en casa de los referidos banqueros señores Harotte et Muller.

Madrid 14 de diciembre de 1911.— El secretario de la Compañía, Leopoldo García Durán.

IMPORTANTE

Se ruega a las personas que hayan adquirido participaciones del billete número 5 131 para el sorteo de Navidad, pasen por la carnicería de Antonio Ibáñez, para canjearles las papeletas ó devolverles el dinero, pues por equivocación involuntaria, se consignó dicho número en las participaciones, en vez del 5 191 que es el que en realidad posee.

Madrid 14 de diciembre de 1911.— El secretario de la Compañía, Leopoldo García Durán.

DR. M. IRIARTE

CONSULTA GENERAL
Especialista en Enfermedades de la Matriz
Horas de consulta: de 11 a 2
San Fernando, 34, pral. derecha.—Alicante

12.000 PINOS maderables

Se vende en la zona de San Román, provincia de Albacete, de 60 centímetros de circunferencia en adelante, medidos de un metro de altura del suelo. La finca donde se hallan tiene por lindes norte el río Júcar, por donde otras veces se han extraído maderas.

Informará: Hijos de Román Bono Garnier.—Alicante.

Ya salió el GRAN CONAC FARO

de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
Compañía de zarzuela, ópera y ópera

Función para esta noche: «La bruja».

Teatro Nuevo
Función para esta noche: A las seis y tres cuartos: «Sangre y arena».

A las nueve: «El mentir de las estrellas».

A las diez y cuartos: «Las chismositas».

A las once y cuarto: «La corte de Faraón».

Salón Novedades
Grandes secciones de variedades y cinematógrafo.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celolúido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decoración de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Floridablanca, 6, duplicado.

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)
Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERÍA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA, PESETAS 200

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,
HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERÍA

Vapores Correos Franceses

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

Formosa Parana

Saldrá de ALMERÍA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA, PESETAS 200

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Enero

por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino a Santos, Montevideo y Buenos Aires con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa Parana

Saldrá de ALMERÍA el día 2 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA, PESETAS 200

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERÍA

HABITACION con asistencia en familia, necesita señor solo. Ofertas a Ignacio Barredo, Amer de Dios, 15 MADRID

Cascorruja superior la vende Gregorio Lagartija. Calle de San Cristóbal, Bodega.

CARIDAD.—En la calle de Santo Domingo, número 22, se encuentra un enfermo en la mayor necesidad.

Se ruega al que se hubiese encontrado cuatro papeletas de participación al núm. 5.905 del sorteo de Navidad, sean devueltas a D.ª Teresa Pérez San Judas 6, quien se lo agradecerá o gratificará.

Los poseedores de participaciones al núm. 27.127 del sorteo de Navidad, pueden devolverlas al depositario D. José María Nicolás, calle Coruña, el que les abonará su importe.

SE EXPENDE de toda clase de caserucha de la más superior Calderón de la Barca, n.º 1.—Portería.

AMA de cría. — Para su casa, de 24 años, leche de siete días Razón: Calle de la Rambla, 15, pral., Francisca Cerezo Ruiz.

AMA de cría. — Para casa de los padres, leche de 10 días. Razón: En el Camino de Algezares, á la entrada, preguntando por Antonia G.ª Mora.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 4 meses. Razón: En el callejón de la Manga, número 8, preguntando por Ana M.ª de Bullas

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 20 años, leche de 15 días. Razón: Calle de la Muralla número 25, preguntando por Josefa Abellán Martínez.

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Olma, San Antón, preguntando por José Ramírez

AMA de cría. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 2 meses. Razón: En Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Ordoz

Correspondencia Albuñón—Cartagena.

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor ASK, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el jueves 21.
El vapor EMMA INLOS, para LONDRES, cargará en Cartagena el domingo 24.
El vapor PIZZARO, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el miércoles 27.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Línea de Vapores TINTORE

Para BARCELONA, el vapor FRANCOLO que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.
Para ORAN, el vapor TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes.
Consignatario y agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIOLA.—En Barcelona, Sres. DOMENACH y CERT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Rio-Martín, Ceuta Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mzragán, Safá, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.
Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario en Cartagena: O. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Sagunto CATALINA

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Pídase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Alicante

Almanaque Bailly-Bailliére

PARA 1912



500 PAGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números 29.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é infinitidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquelá ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

FOLLETTIN DE EL LIBERAL (93)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

[SEGUNDA PARTE]

PASIONES Y DELITOS

lamente el cigarro que se le había apagado.

XIII

Eran las once de la mañana y Luciana, la hermosa hija del barón Armando Visar, estaba todavía en cama; la camarera había entrado para recibir sus órdenes y ayudarla á vestirse; pero la hebra, después de haber hecho abrir los postigos para que el sol entrase libremente en la estancia, había ordenado que se la dejase tranquila.

—Que nadie venga á molestarte mientras; yo no llamo.

—¿La señorita no bajará, pues, á la hora del almuerzo?

—No, iré... quiero estar sola.

—Luciana tenía el rostro palidísimo; estaba muy ojerosa. Se había incorporado algo sobre el lecho, y hundiendo el codo en la almohada de anteño apoyó su linda cabeza en su mano blanquecina y gordita.

Su seno, hinchándose con su igual movimiento, demostraba la agitación de su alma; sus labios estaban convulsos, su mirada oscura y fija.

—Mi padre me ha prometido que él vendría á implorar mi amor, que Marcelo sería mi esposo —murmuró.—¡Loa de mí que lo he creído!.. Desde aquel día que vino y se encontró otra vez con Viola, no ha vuelto más.

Un sollozo le subió á la garganta, y para sofocarlo mordió con sus dientes blancos y sutiles el nuevo embozo de la sábana, dejando una línea de sangre.

—¿Y pensar—añadió—que hace algún tiempo refame del amor? Creía no tener corazón, que se habían olvidado de mí en el pecho... No amaba más que el placer, el movimiento, la sociedad. Me parecía tener mefuerio en mis venas. Y ahora todo me lastima; la sangre corre impetuosa por mis venas, el corazón me palpita con violencia... precisamente había de escoger el hombre que no quida de mí, mientras otros cientos serían á mis pies por una sola de mis sonrisas. Lo dije que sería para él una hermana; pero no he leído en mis ojos la pasión que siento por él. ¿No ha comprendido, quizás, lo que siento

lo que deseo, lo que quiero? ¡Ah, loca, loca de mí! ¿Acaso los hombres aprecian nuestro sufrimiento?

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¿Quién es?—preguntó superciliada Luciana

—Soy yo—contestó la voz del barón.—¿Puedo entrar?

—Adelante, adelante, papá.

—La puerta abrióse rápidamente mostrando la alta figura del hebreo.

—¿No te molesto?

—Nada enteramente, la consigna no era para tí.

El barón cerró la puerta y se aproximó al lecho; Luciana alzando sus brazos semidesnudos los echó en torno al cuello de su padre, atrayéndolo á sí y besándole en la frente.

El hebreo experimentó una extraña sensación, tanto que se puso pálido como un muerto é hizo un movimiento instantáneo, repentino para desligarse del abrazo de su hija, apareciendo turbado y agitado.

Luciana no lo advirtió.

—¿No estás enferma, verdad Luciana?—preguntó el hebreo, sentándose en un sillón junto á la cabecera del lecho.

—¿Tengo cara de ello?

—No; pero al encontrarte á esta hora todavía en la cama y al decirme que no bajarías á almorzar, temido que estuvieses indispueta.

—Estoy muy bien en cuanto á lo físico.

—¿Sufres, pues, en lo moral?

—Si fuese cristiana te diría que tengo el infierno en el corazón.

—Si te dijese más que á mi vida, no mentiría.

—¿No ha vuelto más á verte?

—Nada; pero tú me dijiste que Marcelo, estando ligado á una profunda amistad con la duquesa de Santamaría, debía estar ocupado á la vez que otros asuntos en la busca del duquesito Raul.

—Y te dije la verdad.

—¿No se ha encontrado todavía á ese niño?

—No.

—¿Pero qué interés han tenido en robarlo? ¿Ha sido un secuestro ó una venganza? ¿La duquesa tiene asuntos, ó más bien han querido hacer el corazón del duque?

El hebreo no contestaba; la dura expresión de su semblante no se había mitigado, y una sonrisa amarga contraía sus labios.

—No lo sé—contestó brevemente—pero dejámos aparte lo que no nos importa. ¿Tú tienes confianza en mí, no es verdad Luciana?

—¡Oh! Sí, padre mío—exclamó la joven con dulces expresiones—porque tú fuiste siempre bueno conmigo, eres el único á quien puedo confiar.

—A ti debo las riquezas que me rodean, á tí mi propia belleza. Bien sé que en tu vida debe haber un doloroso secreto, toda vez que á menudo te he sorprendido con las lágrimas en los ojos, con la frente sombría. Pero yo jamás te he preguntado nada, para no turbarte, para no acribrar las sombras que se condensaban sobre tu frente.

—Querida Luciana, ¿si tú supieses cuánto bien me haces alirme hablar así? Tú no eres una joven como las otras, yo no lo ignoro, porque te he visto crecer bajo mis ojos, ha venido tu infancia. He tenido horas terribles en mi vida, en las que acarió me alegré suprema el suicidio,

pero bastaba que volviese los ojos sobre tí para que las nubes negras desapareciesen, para que esperase todavía en el porvenir.

Luciana estaba comovida.

—¡Oh, padre mío!—murmuró.—Si, tu era bueno, querido, tú me conoces aún mejor que yo misma me conozco. En mi corazón, las impresiones se suceden rápidamente, ora buenas ora malas. A veces siento la necesidad de escribir para por alguien, la necesidad de amar; otras, la ira interrumpe mi alma y experimento una voluptuosidad intensa en olvidar... y creo que no tendría piedad alguna para aquellos que me causaron algún daño.

Un escalofrío corrió por las venas del barón, una sonrisa apareció sobre sus labios y apoderándose de una mano de Luciana la estrechó le brillante entre las suyas.

—¿Si Marcelo estuviese enamorado de otra joven que no fueses tú, dime, te vengarías de él?

Luciana lanzó un grito.

—¡Calla, calla—exclamó con voz sofocada—sólo pensar en ello me hace subir la sangre á las sienes; lo veo todo rojo delante de mí; creo que sería capaz de un crimen.

Ella tenía los ojos extraviados, la faz descompuesta. El barón le contemplaba con alegría.

—¡Ah! ¿Tú comprendes el odio?... Escúchame, Luciana, hija mía. Ha llegado el momento de confesarte un secreto, que quizás no sepabas, y que yo no te hubiera revelado jamás, si no hubieses leído claramente en tu alma. Tú no harás traición á tu padre; tú, estoy cierto, de que tomarás parte en mis odios, como yo lo tomo en los tuyos; tú no experimentarás horror por mí, no rechazarás á quien te dió la vida,